

ACTA Nº 3 DE LA SESIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA

EXPEDIENTE: CONTR 2025 615114 (00367/ISE/2025/CA)

TÍTULO: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR CON VEHÍCULOS DE MAS DE 9 PLAZAS EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA CON ORIGEN DE FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS, LOTE 1 RUTA (CA020-0079/0080) 11701164 IES ASTAROTH (SANLUCAR DE BARRAMEDA). LOTE 2 RUTA (CA030-0001/0002) 11701164 IES ASTAROH (EL PUERTO DE SANTA MARIA) - 11008240 CEEE SORDOS (ROTA)

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO DEL ARTÍCULO 159.6 LCSP CON CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN EXCLUSIVAMENTE CUANTIFICABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS.

TRAMITACIÓN: ORDINARIA

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA NO INCLUIDO): 35.513,38 €

ASISTENTES:

Jose María Salvador Bonilla e Israel García-Rincón Fernández

Compareciendo todos los miembros físicamente en la sede del órgano de contratación

En Cádiz, siendo las 10:20 horas del día 11 de noviembre de 2025, se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Unidad Técnica, al objeto de proceder, de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas, al análisis del escrito de renuncia presentado por el licitador JUAN MANUEL REYES BAZAN (*****48F) a la adjudicación del LOTE 1 RUTA (CA020-0079/0080) 11701164 IES ASTAROTH (SANLUCAR DE BARRAMEDA), y del licitador JOSE ANTONIO REYES BAZAN (*****47Y), para el LOTE 2 RUTA (CA030-0001/0002) 11701164 IES ASTAROH (EL PUERTO DE SANTA MARIA) - 11008240 CEEE SORDOS (ROTA), y que han sido presentados a través de la Plataforma de Contratación SIREC, así como correo electrónico de 11 de noviembre de 2025 de JUAN MANUEL REYES BAZAN (*****48F), comunicando renuncia del lote 2, en que quedó como segundo clasificado..

Se declara constituida la Unidad Técnica y abierta la sesión y se procede a informar a los componentes de la situación del expediente, y de la observancia de las normas relativas a la contratación administrativa.

A continuación, se informa que la fecha límite del plazo de presentación de la documentación previa a la adjudicación para los lotes 1 y 2, tras la sesión celebrada por la unidad técnica el 10 de noviembre de 2025, es hasta el día 19 de septiembre de 2025 a las 23:59 horas

Solicitada documentación previa a la adjudicación como primer clasificado al licitador JUAN MANUEL REYES BAZAN (*****48F), presenta el día 10 de noviembre de 2025 escrito de renuncia a través de la Plataforma de Contratación SIREC a la adjudicación del LOTE 1 RUTA (CA020-0079/0080) 11701164 IES ASTAROTH (SANLUCAR DE BARRAMEDA), y que queda anexada al presente expediente de contratación.

Solicitada documentación previa a la adjudicación como primer clasificado al licitador JOSE ANTONIO REYES BAZAN (*****47Y), presenta el día 10 de noviembre de 2025 escrito de renuncia a través de la Plataforma de Contratación SIREC a la adjudicación del LOTE 2 RUTA (CA030-0001/0002) 11701164 IES ASTAROH (EL PUERTO DE SANTA MARIA) - 11008240 CEEE SORDOS (ROTA), y que queda anexada al presente expediente de contratación.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

JOSE MARIA SALVADOR BONILLA

11/11/2025

ISRAEL GARCIA-RINCON FERNANDEZ

VERIFICACIÓN

Pk2jm72RZAB7XUKJWSZF7GENDKBPTJ

PÁG. 1/2





A continuación, la Unidad Técnica pone de manifiesto la entrada de correo electrónico el 11 de noviembre de 2025 del licitador JUAN MANUEL REYES BAZAN (*****48F), segundo clasificado para la adjudicación del LOTE 2 RUTA (CA030-0001/0002) 11701164 IES ASTAROH (EL PUERTO DE SANTA MARIA) - 11008240 CEEE SORDOS (ROTA), renunciando a la adjudicación del mismo.

Acto seguido la Unidad Técnica, PROPONE EXCLUIR de la licitación a:

CIF	PERSONA LICITADORA	LOTE	FECHA PRESENTACIÓN RENUNCIA
*****48F	JUAN MANUEL REYES BAZAN	1-2	10/11/2025 - 22:28
*****47Y	JOSE ANTONIO REYES BAZAN	2	10/11/2025 - 22:18

A la vista de lo anterior, se acuerda elevar al Órgano de Contratación la siguiente propuesta de adjudicación a los efectos de que, una vez aceptada, se efectué por la Unidad Técnica por medios electrónicos a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica el requerimiento establecido en la 10.4 del PCAP a las personas licitadoras que se detallan a continuación por ser las siguientes en la clasificación en presentar la mejor oferta tomando en consideración los criterios que han servido de base para la adjudicación según lo dispuesto en el PCAP, que se comprometen a la ejecución del contrato por los importes y plazos indicados a continuación, así como por las mejoras ofertadas y anteriormente reflejadas.

CIF	PERSONA LICITADORA	LOTE	PRESUPUESTO DE ADJUDICACION (IVA EXCLUIDO)	IMPORTE IVA	PLAZO DE EJECUCION
*****47Y	JOSE ANTONIO REYES BAZAN	1	12.509,96 €	0	7 MESES
*****90V	ANA MARIA SALAS GOMEZ	2	19.360,00 €	0	7 MESES

La documentación previa a la adjudicación deberá presentarse exclusivamente a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica en el plazo de los siete días hábiles siguientes al del envío del citado requerimiento. Se hace constar que según lo dispuesto en la Disposición Adicional 15 de la Ley 9/2017 de 08 de noviembre de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP), el plazo de siete días hábiles otorgados para aportar la documentación previa a la adjudicación, se computarán desde la fecha de la puesta a disposición de la notificación electrónica derivada de un procedimiento de "Contratación en el ámbito de la Junta de Andalucía" siempre que el acto objeto de notificación se haya publicado el mismo día en el Perfil de contratante del órgano de contratación, por lo que deberá consultarse el mismo. Cuando no coincida la fecha del envío de la notificación con la publicación del acto, los plazos se computarán desde el acceso a la notificación por la persona interesada.

A los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la LCSP, se acuerda por la Unidad Técnica publicar en el perfil del contratante el resultado de esta sesión.

Por último se procede a la aprobación de la presente acta.

No habiendo más asuntos que tratar se finaliza la sesión a las 11:30 horas, en el lugar y fecha indicados al comienzo, firmando, en prueba de conformidad, por cuantos miembros han asistido.

LA UNIDAD TÉCNICA

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE MARIA SALVADOR BONILLA	11/11/2025	
VERIFICACIÓN	ISRAEL GARCIA-RINCON FERNANDEZ Pk2jm72RZAB7XUKJWSZF7GENDKBPTJ	PÁG. 2/2	